

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2156 Cese y nombramiento de personal eventual de la corporación.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia n.º 202605491, de fecha 14 de abril de 2026, se ha procedido al cese y nombramiento de D. Pedro José Ruipérez Mompeán como personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7 y 14 de julio de 2023 y 22 de diciembre de 2023, 28 de junio y 2 de agosto 2024, 27 de septiembre y 11 y 29 de octubre de 2024, 29 de noviembre 2024, 14 de marzo de 2025, 20 de febrero de 2026 y 10 de abril de 2026 sobre el número y régimen del personal eventual de la Corporación; el cese y nombramiento se produce con los efectos económicos y administrativos que se fijan en el citado Decreto.

Cesar a D. Pedro José Ruipérez Mompeán, con D.N.I. **463****, N.R.P. 10119, con efectos económicos y administrativos desde el 10 de abril de 2026, como personal eventual que ejerce las funciones del puesto de Apoyo a Grupo Municipal PP (APOYFE0001), para el que fue nombrado por Decreto de Alcaldía n.º 202416422 de fecha 1 de octubre de 2024.

Nombrar a D. Pedro José Ruipérez Mompeán, con D.N.I. **463****, N.R.P. 10119, con efectos económicos y administrativos desde el 11 de abril de 2026, como personal eventual para ejercer las funciones del puesto de Apoyo a Grupo Municipal PP con una retribución bruta anual de 47.890,00 €.

En Murcia, a 14 de abril de 2026.—El Alcalde, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.